



EUSKADIKO FUTBOL FEDERAKUNDEA
FEDERACION VASCA DE FUTBOL

Temporada 2018/19

CIRCULAR Nº22

COPA VASCA FEMENINA FUTBOL SALA

El Comité Vasco de Fútbol Sala, de acuerdo con lo establecido en el Plan de Competiciones para la presente temporada, organizará esta competición con las siguientes normas,

1. CLUBES PARTICIPANTES

Los primeros clasificados en las Competiciones Femeninas de Fútbol Sala de las Federaciones Territoriales de Bizkaia y Gipuzkoa.

El club campeón en esta competición disputará una fase de ascenso a Segunda División Femenina Nacional de acuerdo a la Circular N^a 14 del CNFS.

2. SISTEMA DE COMPETICIÓN

Se disputará por el sistema de eliminatoria a partido único, de acuerdo con lo establecido en el Art. 102 del Reglamento General de la EFF-FVF.

De acuerdo con el mismo, si finalizado el encuentro, hubiera igualdad, se procederá a una serie de lanzamientos desde el punto de penalti de tres por cada equipo, alternándose uno y otro en la ejecución de aquellos, previo sorteo para el equipo que resulte favorecido por el mismo elija ser primero o segundo en los lanzamientos y debiendo intervenir futbolistas distintos ante una portería común. El equipo que consiga más tantos, será declarado vencedor. Si ambos contendientes hubieran obtenido el mismo número proseguirán los lanzamientos en idéntico orden, realizando uno cada equipo, precisamente por jugadores distintos a lo que intervinieron en la serie anterior, hasta que, habiendo efectuado ambos igual número, uno de ellos haya marcado un tanto más.

Para poder comenzar el partido, cada uno de los equipos deberá presentar en el terreno de juego y en disposición de actuar en el encuentro, un mínimo de seis jugadoras, además de un delegado de equipo.

.../...



EUSKADIKO FUTBOL FEDERAKUNDEA
FEDERACION VASCA DE FUTBOL

- 2 -

3. FECHA, HORA Y LUGAR

La fecha oficial de la disputa del partido será el 18 de mayo en Pol. Majori de Ordizia, a las 18.00 Hs.

4. ARBITRAJE

El pago del recibo arbitral correrá a cargo de la C.T.V.A.F.S.

5. TROFEOS

Copa al equipo vencedor y 15 medallas a cada equipo participante.

6. SANCIONES

Dada la característica del torneo, las sanciones de la Liga regular, no tendrán efecto en el mismo, quedando pendientes para la próxima temporada.

Lo que se comunica a los clubes contendientes, Federaciones de Bizkaia y Gipuzkoa de Fútbol y a la Comisión Técnica Vasca de Árbitros de Fútbol Sala, para su conocimiento y efectos oportunos.

Bilbao, 8 de mayo de 2019

KEPA ALLICA BILBAO
Secretario General